

cieron al virrey don Manuel Antonio Flores y a su sucesor el conde de Revilla Gigedo, fueron nombrados académicos de mérito todos aquellos maestros designados por el Ayuntamiento, con sólo la obligación "de que antes de empezar cualquiera obra de iglesia, convento u otro edificio de importancia, habian de presentar directamente los planos a la Junta Superior de Gobierno de la Academia de San Carlos y sujetarse, sin réplica ni excusa alguna, a la corrección que hicieran en ellos, con apersivimiento de que, en caso de contravención, se les castigará severamente".

Las ya decadentes características de una construcción netamente colonial, que evolucionaban dentro de sus propias normas, quedan cortadas de raíz como consecuencia de la imposición de un criterio peninsular en la aprobación de las obras por ejecutarse, y debido a la actuación de una escuela que enseña las formas europeas imperantes en arquitectura, pues a partir de entonces, se prepara al estudiante, dándole, además de los cono-

cimientos indispensables en la práctica, como mezclas, tiérras para buen ladrillo, piedras para fabricar y para hacer cal, formación de siembras, andamios, etc., "los conocimientos matemáticos, precisos, los demontea con su cálculo para la formación de toda clase de arcos y bóvedas, así como la construcción de las partes anexas a la hermosura, comodidad y solidez que son las que constituyen un buen edificio y que debe tener presente un buen arquitecto".

Pero estas enseñanzas llevaban aparejado el concepto imperante, por lo cual al obligar a estudiar los órdenes clásicos en el Vignola y a "copiar los templos del Vitrubio, y los edificios sobresalientes como el Palacio de Caserta y el de Ibarra, los profesores estaban obligados a hacerles las reflexiones que tenían por conveniente".

Tal es, en resumen, lo que muestran los documentos inéditos, contemporáneos de la arquitectura mexicana de la colonia, en las postrimerías del siglo XVIII.

CARTA DE SALVADOR AZUELA A ALFREDO MAILLEFERT

Señor don Alfredo Maillfert.

Muy estimado amigo:

He tenido la suerte de releer su "Laudanza de Michoacán", de paso por Morelia. La honda, suave, unciosa poesía que perfuma el bello libro de usted, ha ido materializándose en torno mío, en los paisajes, los tipos y las costumbres nativas. ¡Bendito don del artista, cuya sabiduría despierta la belleza de las cosas, que antes contemplamos insensibles!

Allá, por los años de 1924, 1925, conocí en esta Morelia luminosa, un hombre enjuto y sencillo, con cierta simpática cortedad provinciana, todo él con trazas de monje desconcertado entre el estrépito del siglo. Hablaba de sus preferencias literarias y españolas. Francis Jammes, Azorín... La lectura de unas cuantas cuartillas dichas con voz velada, de una dulce modulación emotiva—¿fue en el Hotel de la Soledad?—, me reveló al poeta sensible y hondo que ocultaba aquel hombre tímido. Ya era la provincia de México, despojada de interpretaciones retóricas, vista en su íntegra intimidad musical, con su lujo claro

de formas y colores castizos, el tema poético del lector.

Los años han corrido y la madurez de una inspiración lúcida, que se expresa con tersa sencillez, encuentra al hombre de mis recuerdos publicando su obra inicial. Los días de una vida al parecer gris y opaca, han ido dejándole, en armoniosos racimos de imágenes, una rica experiencia toda ternura, comprensión y cálida humanidad, que él aprovecha para componer con gusto delicado y sencilla elegancia, escritos en los que tiembla una emoción elemental.

Estilo que desconcierta al principio, como desmañado, pronto su interna depurada musicalidad, se apodera del ánimo hasta cautivarlo por completo, con su melodía sabia, siempre melancólica y añorante, siempre en sordina.

Las viejas y nobles casonas, los jardines románticos y abandonados, el toque agorero de las campanas en el atardecer, las callejas herbosas que el silencio envuelve, las muchachas en que el alma criolla de México se conserva intacta, tantas y tantas cosas con cuyo amor se confunde el más limpio sentido de la nacionalidad.